



Propuesta del Orden del Día
Sesión Solemne No. 8
Clausura del Primer Periodo Extraordinario
diciembre 18, 2021

Comisiones de cortesía.

Fundamento Legal: artículos, 67 fracción VI, y 84 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estatal.

Procedimiento: dos comisiones que conducen a su entrada y salida del recinto, al Gobernador Constitucional del Estado; y a la Presidenta del Poder Judicial Local.

Receso

Único. Declaratoria de Clausura del Primer Periodo Extraordinario.

Procedimiento: todos de pie

Himno Nacional Mexicano

Procedimiento: todos en posición de "firme".